

## ALICANTE DANCESPORT CHALLENGE 2020 Crisis Sanitaria Covid 19

Tal como indicábamos ayer en el Comunicado que publicamos a última hora, el avance de los acontecimientos y la motivación de anteponer siempre la seguridad de Deportistas, Oficiales, Staff y Público nos guiaría en la toma de decisiones sobre el aplazamiento/cancelación del Evento ALICANTE DANCESPORT CHALLENGE 2020.

Desde la noche pasada y a lo largo de toda la mañana hemos estado en constante comunicación con las autoridades Sanitarias y Deportivas Nacionales, Autonómicas y Locales. Agradecemos la colaboración y predisposición de todos ellos en el objetivo de, sin perder de vista la seguridad, buscar las alternativas más adecuadas para poder celebrar este evento.

El Comunicado de la Dirección General de Deportes de la Conselleria de Deportes de la Comunidad Valenciana era muy explícito al respecto de no considerar a la Comunidad una zona de alta transmisión y disponía como deberían celebrarse los Eventos Programados, y en base a ello la FEBD tomó la decisión de seguir con la celebración del evento a PUERTA CERRADA.

Esta Junta Directiva de la FEBD constituyó un Gabinete de Crisis por las importantes implicaciones que cualquier decisión sobre este Evento puede conllevar. Se han analizado, con absoluta rigurosidad todos los elementos y sin caer en alarmismos que van más allá de lo esperado en una situación de crisis como la que vivimos y que en algunos casos buscan otro tipo de objetivos, hemos tomado en el día de hoy, la decisión de aplazar este Evento trasladándolo, inicialmente, al mes de Octubre.

Agradezco muy especialmente toda la comprensión del organizador, Sergei Nifontov y de todo su equipo, que tanta pasión han puesto, primero en organizar un gran evento, segundo en adoptar todas las medidas de seguridad que se han ido exigiendo y tercero en aceptar con absoluta deportividad esta resolución final que la FEBD ha debido tomar.

Hago un llamamiento a todos los deportistas que pensaban asistir al ALICANTE DANCESPORT CHALLENGE 2020 para que se anoten en su planificación el próximo Octubre.

A mismo tiempo anunciamos que, respetando los plazos aconsejados por las autoridades, se suspenden todas las Competiciones de cualquiera de las Especialidades de la FEBD, en un primer momento, durante 15 días.

Seguiremos informando de actuaciones más concretas para abordar las consecuencias que estas decisiones conllevan.



Luis Vañó  
Presidente de la FEBD

### Centro Administrativo y Dirección Postal

c/ Medes, 4-6 (local)  
Oficina nº 23 08023 BARCELONA  
Tel. 93 456 5167 Fax. 93 213 4627

### Domicilio Social

Parque Empresarial "EMPRESARIUM"  
C/ Efedra, número 9 nave 22 A  
0720 ZARAGOZA (Barrio La Cartuja)

Email: [info@febd.es](mailto:info@febd.es) Website: [www.febd.es](http://www.febd.es)

